

DUDAS PLIEGO EXP 55/2017

Sola Mari, Maria Jose

para:

contratacion

05/06/2017 11:52

Mostrar detalles

Seguridad:

Para garantizar la privacidad, se ha impedido la descarga de las imágenes procedentes de sedes remotas. Mostrar imágenes

Buenos días,

Rogamos nos aclaren las siguientes dudas respecto al Pliego de la Licitación: Expte. nº 55/2017 Contrato de servicios de conservación de los espacios verdes y arbolado urbano del municipio de Granada (Zona A):

- En el criterio 4.Plan Social de ejecución del contrato (PÁG 58 PCAP): el reparto de puntos ¿es proporcional dentro de los rangos establecidos? es decir: ¿Ofertar 40 horas lectivas supone la misma puntuación que ofertar 79? Para este tramo concreto 1,5 puntos.

- La misma duda en el caso de la cuantía económica de las actuaciones complementarias al servicio (PÁG 59-60 PCAP): Una empresa que ofertará el 4,1% del importe de licitación y otra empresa que ofertará el 4,9% del importe de la licitación en mejoras: ¿obtendrían ambas 5 puntos?

- Con respecto a la respuesta a la consulta de la empresa Acciona, la cifra facilitada por el Ayuntamiento: ¿es anual o única ? Para obtener el máximo de puntuación en este apartado: ¿habría que ofertar esa cifra anualmente (148.972,11 € X año de contrato) o una única vez?

Muchas gracias

--

Un saludo

Mª José Sola Mari
Ingeniera de Montes



Delegación Granada
Callejón Arenas nº 7, 18005
Tíno: 958250308 FAX: 958562077
Móv. 620865880 Ext: 35736

El contenido de este correo electrónico, incluidos los anexos que pudiera tener, es confidencial. Si usted no es el destinatario adecuado, no le está permitido usarlo, copiarlo o difundirlo por cualquier medio: sírvase en consecuencia devolverlo al remitente y eliminarlo.

Email secured by Check Point